



“Año del 70° aniversario de la creación
de la **Universidad Nacional del Sur**”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

**REUNION CONSEJO DEPARTAMENTAL
14 de julio de 2026**

Hora: 8.30 horas

Lugar: Sala de Conferencias BByF

PUNTO 1. Informes de Secretaría Académica

PUNTO 2. Aprobación del acta de la reunión del 30.06.2026

DICTÁMENES CON DISCUSIÓN

PUNTO 3

ASUNTO: Contrato de Anatomía Humana

Vista la nota de renuncia de la docente Virginia Gutiérrez (legajo 16233) al cargo de ayudante “A” de docencia con DS en las asignaturas Anatomía Humana (cód. 1005) / Anatomía del cuerpo Humano (cód. 1054), y considerando la propuesta de la cátedra para cubrir dicho cargo y que las asignaturas se dictan en el segundo cuatrimestre, esta comisión sugiere contratar al Med. Gonzalo Picardi en dicho cargo, desde el 18 de agosto o el alta del correspondiente cargo y hasta el 30 de noviembre o la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.

Comisión de Enseñanza en Farmacia
Benedini, Mancini, Arnaboldi

PUNTO 4

ASUNTO: Llamado a concurso Farmacotecnia II

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante “A” DS en la asignatura Farmacotecnia II (cód. 1141) / Tecnología Farmacéutica II (cód. 1427) debido a la renuncia de la docente Dra Alejandra Gonzalez; esta comisión sugiere llamar a concurso un cargo de ayudante de docencia “A” con DS en dichas asignaturas, con asignación de funciones en una asignatura afín o donde la persona posea experticia. Para esto se sugieren los siguientes jurados y veedores:

Jurado Titular: Dra. Loreana Gallo, Dra. Verónica Ramirez Rigo, Esp. Alejandra Varillas

Jurado Suplente: Dra. Cecilia Arnaboldi, Dra. Noelia Gonzalez Vidal, Dra. Nazareth Cezchan

Veedores: Profesor: Dra. Melina Mateos

Auxiliares: Dra. Mariela Razuc

Alumno: Santiago Gómez Osorio (santiagogomezosorio14@gmail.com)

Comisión de Enseñanza en Farmacia
Benedini, Mancini, Arnaboldi



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

PUNTO 5

ASUNTO: Llamado a concurso Ayudante B Bioanalítica II / Bioanalítica B

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo que se detalla, se llama a concurso un (1) cargo de Ayudante B simple, vacante por renuncia de la alumna de Bioquímica Della Pitima Sol, con los siguientes Jurados y Veedores:

Jurado Titular: Bioq. Gustavo López, Dra. Verónica Gonzalez Pardo, Bqca. Betina García

Jurado Suplente: Dra. Gabriela Salvador, Dra. Claudia Buitrago, Dra. Virginia Lezcano

Veedores:

Claustro Profesor: Dra. Viviana Randazzo

Claustro Auxiliares: Dr. Marcelo Galvez

Claustro Alumnos: Aldana Antonini (aldi.antonini@gmail.com)

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Gumilar F, Brugnoni L, Perillo V

PUNTO 6

ASUNTO: Solicitud contrato Asistente de Docencia DS EyFCH

Visto la disponibilidad de un (1) cargo docente temporario de asistente para la Asignatura Estructura y Función del Cuerpo Humano (Código 1093); considerando la necesidad de cubrir dicho cargo para el apropiado funcionamiento de la asignatura; la propuesta realizada por los profesores; que la postulante se desempeñó como docente de la asignatura en los años 2023-2025, esta comisión sugiere designar en el cargo de Asistente de Docencia, DS en la Asignatura Estructura y Función del Cuerpo Humano a la Lic. en Ciencias Biológicas Laura Fritz (N° de legajo 16.058) desde el 10 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Brugnoni L, López G, Gumilar F, Perillo V, Garcia B

PUNTO 7

ASUNTO: Solicitud contrato ayudante A DS EyMIC

Visto la disponibilidad de un (1) cargo docente temporario de ayudante DS para las Asignaturas “Epistemología y Metodología de Investigación Científica” (código 1082)/“Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica” (código 1085), y considerando la necesidad de cubrir dicho cargo para el apropiado funcionamiento de la asignatura; la propuesta realizada por la profesora; que la postulante se desempeñó como docente de la asignatura en el año 2025; esta comisión sugiere designar en el cargo de Ayudante de Docencia, DS en las Asignaturas Epistemología y Metodología de Investigación Científica (código 1082)/Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica (código 1085) a la Lic. en Ciencias Biológicas Ailin Lacour (N° de legajo 16.531) desde el 18 de agosto hasta el 18 de diciembre de 2026.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Brugnoni L, López G, Gumilar F, Garcia B

PUNTO 8

ASUNTO: Solicitud contratos Biología celular

Visto la disponibilidad de cargos docentes temporarios de auxiliares para la Asignatura Biología Celular (Código 1029); y considerando la necesidad de cubrir dichos cargos para el apropiado funcionamiento



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

de las comisiones que estarán a cargo de los 150 estudiantes de las carreras de Bioquímica, Química, Lic. Óptica y TAU que se estima cursarán la asignatura; la propuesta realizada por los profesores; el desempeño que ya han tenido dichos postulantes en la Asignatura, la formación de grado/posgrado pertinente para ejercer los cargos docentes asignados; esta comisión sugiere designar a los siguientes docentes en los cargos de:

- Ayudante de Docencia, DS en la Asignatura Biología Celular por 4 meses al Bqco. Agustín Nelo Buzzi (DNI:40869279, Legajo 17033) a partir del 18 de agosto y hasta el 18 de diciembre.
- Ayudante de Docencia, DS en la Asignatura Biología Celular por 4 meses a la Dra. Camila Carignano (DNI: 34687237, legajo 1703) a partir del 18 de agosto y hasta el 18 de diciembre.
- Ayudante de Docencia, DS en la Asignatura Biología Celular por 4 meses a la Licenciada en Ciencias Biológicas María Sol Pérez (DNI: 38531597, Legajo N°: 15290) a partir del 18 de agosto y hasta el 18 de diciembre.
- Ayudante de Docencia, DS en la Asignatura Biología Celular por 4 meses a la Licenciada en Ciencias Biológicas Rocio Laino (DNI: 42517592, legajo 17053) a partir del 18 de agosto y hasta el 18 de diciembre.
- Ayudante de Docencia, DS en la Asignatura Biología Celular por 4 meses a la Licenciada en Ciencias Biológicas Sabrina Rosicler Salas (DNI: 34791437, Legajo N°: 14921) a partir del 18 de agosto y hasta el 18 de diciembre.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica
Gumilar F, Brugnani L, López G, Perillo V, García B

PUNTO 9

ASUNTO: Solicitud contrato ayudante A DS Inmunología

Visto la solicitud de la profesora de Inmunología de, al menos, un cargo de Ayudante de Docencia "A" con DS para las asignaturas Inmunología (1404) / Inmunología B (1262), correspondientes al segundo cuatrimestre del corriente año; y considerando la necesidad de cubrir dicho cargo para el apropiado funcionamiento de la asignatura debido al importante aumento estimado en la cantidad de estudiantes para dichas materias, como consecuencia del cambio de plan de estudios; que la actual planta docente también tiene a su cargo el dictado de las asignaturas Inmunología F (1253) / Inmunología Humana (1265) durante el mismo cuatrimestre (siendo que no comparten actividades prácticas ni teóricas con Inmunología / Inmunología B); la propuesta elevada por la profesora de la materia; que la postulante ha realizado una residencia en Inmunología en el Hospital de Pediatría "Prof. J. P. Garrahan", que dicho contrato puede cubrirse con los puntos de un cargo vacante de profesor adjunto DSE (número de planta 29029223); esta comisión sugiere contratar en el cargo de Ayudante de Docencia, DS en las Asignaturas Inmunología / Inmunología B, a la Esp. Bioq. Lorena Zanella (DNI: 27127764), desde el 18 de agosto hasta el 18 de diciembre de 2026.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica
López G, Perillo V, Brugnani L, García B

DICTÁMENES SIN DISCUSIÓN

PUNTO 10

ASUNTO: Acta del concurso de Asignaturas Principios de Farmacología y Farmacología y Toxicología



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

Visto el acta del llamado a concurso público para la cobertura de un cargo de Asistente de Docencia con DS en las asignaturas Principios de Farmacología (cód. 1362) / Farmacología y Toxicología (cód. 1129), del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional del Sur, según Resolución CD BByF 209/26, y considerando el orden de mérito establecido por el Jurado del concurso, esta Comisión sugiere la designación del Dr. Diego Obiol en el cargo de Asistente de docencia DS en las asignaturas Principios de Farmacología (cód. 1362) / Farmacología y Toxicología (cód. 1129).

Comisión de Enseñanza en Farmacia
Benedini, Mancini, Arnaboldi

PUNTO 11

ASUNTO: Asignación de funciones en Farmacia Clínica y Asistencial Dra. Alejandra Gonzalez

Vista la nota presentada por la docente Dra. Alejandra Gonzalez donde manifiesta la aceptación a la asignación de funciones en la asignatura Farmacia Asistencial y Clínica (cód. 1115) / Farmacia Clínica y Asistencial (cód. 1113) como segunda asignatura, debido a que ha accedido a un cargo de Asistente de docencia con dedicación SE en la asignatura Farmacotecnia I (cód. 1140) / Tecnología Farmacéutica I (cód. 1424) y considerando el aval de los profesores de las mencionadas asignaturas, esta comisión sugiere asignar funciones a dicha docente en Farmacia Asistencial y Clínica (cód. 1115) / Farmacia Clínica y Asistencial (cód. 1113).

Comisión de Enseñanza en Farmacia
Benedini, Mancini, Arnaboldi

PUNTO 12

ASUNTO: convocatoria PIIF 2026

Vista la nota presentada por el coordinador de la Comisión de Seguimiento del Programa de Iniciación a la Investigación en Farmacia (PIIF), Dr. Leonardo Dionisio, a fin de presentar el listado de alumnos y directores que participarán en el Programa en la convocatoria 2026 y considerando que se prevé que las actividades sean realizadas durante el máximo de un año a partir de agosto de 2026 en las instituciones declaradas en dicho listado, esta comisión sugiere aprobar la nómina presentada para la realización de dichas actividades.

Lista de alumnos y directores de los proyectos

Nombre del alumna/o	DNI del alumna/o	Director/a - Codirector/a	Lugar de trabajo
Valentina Sañudo Moya	44249775	G. Hernando	INIBIBB, CONICET-UNS. Camino La Carrindanga Km 7 E1. Bahía Blanca (8000).
Marina Gimenez	37235536	V. Lasalle	Depto. de Química-INQUISUR, Alem 1259, Bahía Blanca (8000).
Ariana Raiteri	42798639	V. Cavallaro	Depto. de Química, Alem 1259, Bahía Blanca (8000).
Francisco Pacheco	42344887	R. Pereyra	Dpto. de Biología, Bioquímica y Farmacia. UNS, San Juan 670, Bahía Blanca (8000).

Comisión de Enseñanza en Farmacia



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

Benedini, Mancini, Arnaboldi

PUNTO 13

ASUNTO: Licencia sin goce de haberes Marcia Arroyo

Vista la nota presentada por la docente Dra. Marcia Carolina Arroyo (Legajo 10426) donde solicita una extensión de su licencia sin goce de haberes por razones personales desde el 03/08/2026 al 24/09/2026, esto es un (01) mes y veintidós (22) días, a la asignatura Farmacotecnia I donde se desempeña como Asistente de docencia DS y considerando que cuenta con un informe de la Dirección de Asistencia y Legajos favorable y el aval de la profesora de la asignatura, esta comisión sugiere prorrogar la licencia sin goce de haberes según la Res.CSU.82/14 art. 32 desde el 03/08/2026 al 24/09/26.

Comisión de enseñanza en Farmacia
Benedini, Arnaboldi, Mancini

PUNTO 14

ASUNTO: Designación llamado a concurso de Asignaturas Microbiología Básica / Microbiología General e Higiene y Sanidad.

Visto el acta del llamado a concurso público para la cobertura de un cargo de Ayudante Docencia "A" con DS en las asignaturas Microbiología Básica (cód. 1291) / Microbiología General (cód. 1299) e Higiene y Sanidad (cód. 1228), del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional del Sur, según Resolución CD BByF 169/26, y considerando el orden de mérito establecido por el Jurado del concurso, esta Comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la designación de la Farm. Iara Daniela Visbeek en el cargo de Ayudante de docencia "A" DS en las asignaturas Microbiología Básica/Microbiología General e Higiene y Sanidad.

Comisiones de Enseñanza en Farmacia y Enseñanza en Bioquímica
Benedini L, Mancini M, Arnaboldi C, López G, Gumilar F, Perillo V, Garcia B

PUNTO 15

ASUNTO: Designación llamado a inscripción Biología Celular

Visto el llamado a inscripción para cubrir un (1) cargo de Ayudante de docencia "A", dedicación simple con destino al Área VI, Asignatura: "Biología Celular (Cód. 1029)", según Resolución DBBYF 99/26 Expte: 1084/26; y considerando el acta del concurso; esta Comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación del Bioq. Oliverio Tajés Ardanaz en el cargo de Ayudante A, DS interino en la Asignatura Biología Celular.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica
Brugnoni L, López G, Gumilar F, Perillo V, Garcia B

PUNTO 16

ASUNTO: Designación llamado a concurso QBI

Visto el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Docencia A dedicación simple, Área VIII, en las asignaturas Química Biológica I (Cód. 1401) y Bioquímica I (Cód. 1018) del DBBYF-UNS según Res. 261/26 DBBYF N° Exp. 1861/26; y considerando el acta del concurso; esta Comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación de la Bioqca. Gabriela Gutierrez Jofré en el cargo de Ayudante A, DS en las asignaturas Química Biológica I y Bioquímica I mientras se dicten en ambos cuatrimestres, y luego asignar funciones en otra asignatura del área o donde el docente posea experticia.



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

Comisión de Enseñanza en Bioquímica
Brugnoni L, López G, Gumilar F, Perillo V

PUNTO 17

ASUNTO: Solicitud de reválida de la alumna de Farmacia MONTANI.

Vista la nota presentada por la alumna de la carrera de Farmacia, Florencia Montani (Legajo 52648), en la que solicita la reválida de la asignatura Anatomía Humana (cód. 1005, aprobada en 1998 con calificación nueve), y considerando que la alumna tiene un 9.09 % de aprobación de la carrera, que no cuenta con materias correlativas vinculadas aprobadas, como Fisiología Humana (cód. 1150) y/o Química Biología A (cód. 1410), y que el dictamen de la Prof. responsable Méd. María Inés Maegli, esta comisión sugiere no otorgar la reválida solicitada.

Comisión de asuntos estudiantiles
L Benedini, M Mancini, C Arnaboldi, J Locati, M Bustamante

PUNTO 18

ASUNTO: solicitud de reválida Gattari María José (Legajo UNS: 32506)

Visto la solicitud presentada por la alumna de Bioquímica Gattari María José (Legajo 32506), donde solicita la reválida de la asignatura Histología y Embriología Humana (código 1247, aprobada en 1998 con calificación 7), y considerando el tiempo transcurrido desde su aprobación esta comisión sugiere no otorgar la reválida.

Comisión asuntos estudiantiles:
Perillo V, Locati J, Bustamante M., Garcia B, Lopez G.

PUNTO 19

ASUNTO: Baja de codirectora en Proyecto Grupo de Investigación (PGI)

Visto la nota presentada por la Dra. Carla B. Schwerdt, en su carácter de Directora del Proyecto Grupo de Investigación (PGI) titulado “Diversidad de helmintos parásitos presentes en peces de las Lagunas Encadenadas del Oeste Bonaerense”, mediante la cual informa la baja de la Dra. Viviana R. Randazzo como codirectora del mencionado proyecto, a partir del 26 de junio de 2026.

Considerando que la solicitud cuenta con la conformidad de la Directora del Proyecto y la notificación de la codirectora saliente, esta Comisión sugiere aprobar la baja de la Dra. Viviana R. Randazzo como codirectora del PGI “Diversidad de helmintos parásitos presentes en peces de las Lagunas Encadenadas del Oeste Bonaerense”, a partir del 26/06/2026.

Comisión Investigación, Becas y Posgrado
Lorena Brugnoni, M. Constanza Díaz Andrad, Silvana Burela.

PUNTO 20

ASUNTO: Solicitud de prórroga para la presentación de la tesis doctoral - Lic. Aimé I. FUNES

Visto la solicitud presentada por la tesista Lic. Aimé I. FUNES, correspondiente a la carrera de Doctorado en Biología, mediante la cual solicita una prórroga de un (1) año para la presentación de su Tesis Doctoral, con el aval de sus directores, el Dr. Jorge E. Marcovecchio y la Dra. Andrea D. Tombari.

Considerando que:



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

- La solicitud cuenta con el aval de sus directores de tesis, Dr. Jorge E. Marcovecchio y Dra. Andrea D. Tombari.
- Que la prórroga solicitada permitiría completar la etapa de revisión, corrección e integración del manuscrito.
- Que el Comité Académico de los Posgrados en Biología, en su reunión virtual del 21 de mayo de 2026, consideró el grado de avance del trabajo de tesis y recomendó acceder a lo solicitado, así como otorgar una prórroga para la presentación de la tesis hasta el 30 de mayo de 2027.

Esta Comisión recomienda otorgar la prórroga solicitada por la tesista Lic. Aimé I. FUNES para la presentación de su Tesis Doctoral en el marco del Doctorado en Biología, hasta el 30 de mayo de 2027.

Comisión Investigación, Becas y Posgrado

Lorena Brugnoni, M. Constanza Díaz Andrade, Silvana Burela.

PUNTO 21

ASUNTO: Reconocimiento de Curso de Posgrado - Lic. Daniela Belén LUJÁN OGEDA

Vista la solicitud de la Lic. Daniela Belén LUJÁN OGEDA de aceptación del curso de posgrado “Análisis de datos espaciales utilizando QGIS y R”, dictado por la Dra. Sofía Copello en la Universidad Nacional de Mar del Plata, entre el 24 de junio y el 05 de julio 2025, con una duración total de 40 horas y aprobado con calificación 9 (nueve); y considerando que los antecedentes de la profesora responsable y el programa del curso se ajustan al Reglamento de Posgrados Académicos de la UNS, que la solicitud cuenta con el aval de su director y codirector, y también del Comité Académico de los Posgrados en Biología, y que la Comisión de Estudios de Posgrados Académicos (CEPA), en su Reunión N° 4/2026 del 14 de abril de 2026, emitió opinión favorable respecto del cumplimiento de los requisitos exigidos a las/los docentes a cargo de cursos externos, según Res. CSU-581/2024, Artículo 13°, inciso b), esta Comisión sugiere aceptar el curso de posgrado “Análisis de datos espaciales utilizando QGIS y R” con una nota de 9 (nueve) y reconocerle una duración de 40 horas.

Comisión Investigación, Becas y Posgrado

Lorena Brugnoni, M. Constanza Díaz Andrade, Silvana Burela.

PUNTO 22

ASUNTO: Aval Convenio Marco de Colaboración Mutua y Propósitos Generales con la Asociación Cannábica Bahía Blanca

Visto,

la solicitud de aval para la firma de un Convenio Marco de Colaboración Mutua y Propósitos Generales entre la Asociación Cannábica Bahía Blanca, Asociación Civil Sin Fines de Lucro, con domicilio en O'Higgins 458 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, CUIT 30-71818343-6, y la Universidad Nacional del Sur, presentada por la Dra. Marina Díaz, Secretaria de Vinculación y Extensión del DBByF; y

la nota presentada por el Dr. Pablo Cutini, del Laboratorio de Investigaciones Endócrinas Básicas y Clínicas (LIEByC), INBIOSUR, UNS-CONICET, mediante la cual solicita el aval institucional a dicho convenio para avanzar en la cooperación entre las instituciones, y considerando,

que la Asociación Cannábica Bahía Blanca acredita su inscripción como asociación civil sin fines de lucro, con la actividad principal registrada como servicios de asociaciones, y que el convenio propuesto tiene por objeto establecer un marco general de cooperación para el desarrollo de cursos, investigaciones,



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

estudios, actividades docentes, formación, divulgación científica, transferencia de conocimientos y asistencia técnica en áreas de interés común;

que el proyecto de convenio prevé que las actividades específicas que se concreten deberán formalizarse mediante acuerdos particulares entre la Asociación y la Unidad Académica correspondiente de la Universidad, según la índole de la carrera, curso, investigación, estudio o actividad a realizar, y que dichos acuerdos deberán comunicarse a la Secretaría de Relaciones Institucionales y Planeamiento dentro de los plazos previstos en el instrumento;

que la firma de este convenio se considera de interés académico, científico, institucional y social, en tanto permitirá fortalecer la vinculación entre el sistema científico-tecnológico universitario y organizaciones de la sociedad civil, favoreciendo el desarrollo de futuras actividades conjuntas mediante los convenios específicos que correspondan,

Esta Comisión sugiere avalar la firma del Convenio Marco de Colaboración Mutua y Propósitos Generales entre la Asociación Cannábica Bahía Blanca y la Universidad Nacional del Sur.

Comisión INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: M. Constanza Díaz Andrade, Silvana Burela.

PUNTO 23

ASUNTO: Informe de avance Doctorado en Bioquímica de Cintia Noelia BIRKENSTOK

Visto el informe de avance de Tesis Doctoral en Bioquímica de la tesista Cintia Noelia BIRKENSTOK, correspondiente al período 05/2025 al 05/2026 (Expediente N° 1933/2023), presentado con el aval de la Directora Dra. Claudia R. Gentili, en cumplimiento del Artículo 10, Inciso a de las Normas internas para las Carreras de Posgrado en Bioquímica (CSU 339 – Exp. 954/2011); y considerando que el Comité de Posgrado en Bioquímica evaluó las actividades realizadas y aconsejó dar por aprobado el informe, esta Comisión sugiere aprobar el informe de avance presentado.

Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Lorena Brugnoli, M. Constanza Díaz Andrade, Silvana Burela.

PUNTO 24

ASUNTO: Informe de avance Doctorado en Bioquímica de Natalia María FRATTINI

Visto el informe de avance de Tesis Doctoral en Bioquímica de la tesista Natalia María FRATTINI, correspondiente al período 08/2024 al 08/2025 (Expediente N° 2284/2019), presentado con el aval de las directoras, Dras. Andrea Anahí Vasconsuelo y Lorena Magdalena Milanesi, en cumplimiento del Artículo 10, Inciso a, de las Normas internas para las Carreras de Posgrado en Bioquímica (CSU 339 – Exp. 954/2011); y considerando que el Comité de Posgrado en Bioquímica evaluó las actividades realizadas y aconsejó dar por aprobado el informe, esta Comisión sugiere aprobar el informe de avance presentado.

Comisión Investigación, Becas y Posgrado

Lorena Brugnoli, M. Constanza Díaz Andrade, Silvana Burela.

PUNTO 25

ASUNTO: Informes de Avance Doctorado en Biología

Vistos los informes de avance de Tesis Doctoral en Biología de los tesisistas listados en el siguiente cuadro, presentados con el aval de los/as directores/as en cumplimiento del Artículo 10, Inciso d de las Normas Internas para las Carreras de Posgrado en Biología (CSU 880/2011), y considerando que el Comité Académico de los Posgrados en Biología, en su reunión virtual del 30 de junio de 2026, considera que



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

las tareas realizadas resultan satisfactorias y recomienda su aprobación, esta Comisión sugiere aprobar los siguientes informes de avance:

Tesista	Periodo informado	Director/a/es/as
Schweitzer, Karen	3/2024 a 3/2025	Dra. M. Marta Facchinetti y Dr. Alejandro Carlos Curino
Paolillo, Giuliana	8/2023 a 8/2025	Dr. Guillermo F. Spitzmaul y Dr. Leonardo R. Dionisio.
Funes, Aimé Itatí	5/2024 a 5/2025	Dr. Jorge Marcovecchio y Dra. Andrea Tombari
Privitera Signoretta, Iván Ezequiel	10/2023 a 10/2024	Dra. Vanina Estrada y Dra. Soledad Díaz
Martínez Baccini, Agustín Antonio	11/2024 a 11/2025	Dra. Ana Elena de Villalobos y Dra. María Andrea Long.
Clemente, Valentina	12/2024 a 12/2025	Dra. M. Marta Facchinetti y Dra. María Eugenia Fermento
Rinaldi García, María Lina	11/2024 a 11/2025	Dra. Estela Maris Luengos Vidal
Romussi, Stéfano	4/2024 a 4/2025	Dra. María José De Rosa y Dr. Diego Rayes
Romussi, Stéfano	4/2025 a 4/2026	Dra. María José De Rosa y Dr. Diego Rayes
Paolillo, Giuliana	8/2025 a 8/2026	Dr. Guillermo F. Spitzmaul y Dr. Leonardo R. Dionisio.
Pulido Carrasquero Alcibeth Yoselin	4/2025 a 4/2026	Dra. Guillermina Silvana Hernando y Dra. Cecilia Beatriz Bouzat
Homann, Luana Micaela	5/2025 a 5/2026	Dra. Mariana Puntel y Dra. Olga Lorena German

Comisión Investigación, Becas y Posgrado
Lorena Brugnoli, M. Constanza Díaz Andrade, Silvana Burela.

PUNTO 26

ASUNTO: Solicitud de certificación de actividades de vinculación y extensión.

Vista la nota presentada el día 29 de junio por la Dra. Marina Díaz, Secretaria de Vinculación y Extensión del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia, mediante la cual solicita la certificación de las actividades de vinculación y extensión organizadas y/o coordinadas por dicha Secretaría, y aquellas organizadas en otros ámbitos en las que participaron docentes de nuestro Departamento, en el período mayo-junio del corriente año; considerando que fomentar dichas actividades es de suma relevancia y deben ser reconocidas, que resulta necesario dejar constancia formal de las mismas para procesos de acreditación de carreras y que se adjunta documentación que las respalda, esta comisión sugiere se otorgue la certificación Departamental a las siguientes actividades:

Institución	Participantes	Fecha	Actividad
Sociedad de Fomento de Pehuén – Có.	<u>Docente Responsable:</u> Estela Luengos Vidal (BByF-INBIOSUR)	03/04/26	Charla abierta a la comunidad de Pehuen-Có " Convivencia con la vida silvestre: zorros, gatos monteses y pumas en la ciudad"



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

Parque Tantauco; Municipio de Castro, Archipiélago de Chiloé, Chile	<u>Docente Responsable:</u> María Belén Vázquez (BByF)	03/04/26	Charla: Cromática Liquéncia, en el marco del festival: Isla de Hongos 2026.
Jardín 906 de General Daniel Cerri	<u>Docente Responsable:</u> Juliá Pizá (BByF-CERZOS)	04/05/26	Charla-taller "Los caracoles terrestres de Bahía Blanca y la región". Se realizó en el marco de un proyecto denominado "¿Por qué salen los caracoles cuando llueve?", que formará parte de la Feria de Ciencias Distrital
Escuela Especial 509 de Bahía Blanca	<u>Docentes Responsables:</u> Julia Pizá y Marina Díaz (BByF-CERZOS) <u>Estudiantes:</u> Francisco Pacheco (DNI 42.344.887), Manuel Viz (DNI 47.013.701), Daniela Maccario (DNI 44.438.917), <u>No docente:</u> Marina Crespo (BByF)	08/05/26	Entrevistas preparadas por los alumnos visitantes, recorrida por la Universidad y visita a un Trabajo Práctico en el Lab. 47C.
Escuela Primaria N°24 "Manuel Leo" de Tornquist	<u>Docente Responsable:</u> Natalia Stefanazzi (BByF-INBIOSUR)	11/05/26	Visita educativa sobre mariposas y mariposarios.
E.E.S.T N° 1 "Almirante Ramón González Fernández" de Punta Alta	<u>Docente Responsable:</u> Natalia Stefanazzi (BByF-INBIOSUR) <u>Estudiantes:</u> Bianca Scaglione (DNI 43.799.882), Guillermina Abril Labastie (DNI 46.093.717) <u>Graduado:</u> Amaury Hevia Goicochea (DNI 42344785)	19/05/26	Charla informativa sobre arañas y escorpiones de importancia médica. Observación de ejemplares bajo lupa para reconocer especies de importancia médico - sanitaria
Instituto "María Susana" de Puan	<u>Alumnos Posgrado Biología:</u> Denisse Escarza (DBByF-Gekko) (DNI 38.231.287) y Agustín Álvarez (DBByF-Gekko) (DNI 40.099.201)	21/05/26	Charlas sobre la importancia de la conservación de especie nativas: <i>Loica pampeana</i> y <i>Senecio sp.</i>
Escuela de Agricultura y Ganadería (UNS)	<u>Docente Responsable:</u> María Belén Vázquez (BByF)	28/05/26	Charla y actividad práctica con lupas y microscopios. El reino de los Hongos, destinada a estudiantes que participan de las olimpiadas de Biología.
EP N° 13 Ruta 33 Km 63 Paraje La Querencia y EP N° 10 "Ernesto	<u>Docente:</u> Estela Luengos Vidal (BByF-INBIOSUR) <u>Alumna Posgrado Biología:</u> María Lina Rinaldi García	02/06/26	Charla sobre el gato de los pajonales y los carnívoros de la región, su presencia, amenazas y acciones para la coexistencia. A



Tornquist”, Área Rural Tornquist	(BByF-INBIOSUR) (DNI 40.373.826). <u>Estudiante:</u> Agustina Morales Aguirre (DNI 41.007.992) Silvina Santos (CPA INBIOSUR)		continuación, actividades lúdicas relacionadas con la charla y entrega de material.
EP N° 21 “Constancio Vigil” de Villa Ventana	<u>Docente:</u> Natalia Cozzani (BByF) <u>Alumnos Posgrado:</u> Agustín Alvarez (DBByF-Gekko) (DNI 40.099.201) <u>Estudiante:</u> María Luz Aldebert (DNI 47.280.906)	04/06/26	Charla y juegos sobre la <i>Loica Pampeana</i> y los pastizales, como parte de las actividades previstas en el Proyecto Pampa Austral (PPA) dentro del grupo GEKKO.
EP N°7 “Paso Funke Bernardino Rivadavia”	<u>Docente:</u> Natalia Cozzani (BByF) <u>Alumnos Posgrado:</u> Agustín Alvarez (BByF) (DNI 40.099.201) <u>Estudiante:</u> María Luz Aldebert (DNI 47.280.906)	04/06/26	Charla y juegos sobre la <i>Loica Pampeana</i> y los pastizales, como parte de las actividades previstas en el Proyecto Pampa Austral (PPA) dentro del grupo GEKKO.
Jardín de Infantes N° 925, Bahía Blanca	<u>Docente:</u> Natalia Stefanazzi (BByF-INBIOSUR)	04/06/26	Charla sobre el cangrejo cavador con soporte audiovisual y observación de material bajo lupa estereoscópica: cangrejos, moldes de cuevas.
EP N° 12 de Bahía Blanca	<u>Docente:</u> Natalia Stefanazzi (BByF-INBIOSUR)	08/06/26	Charla sobre animales microscópicos y utilización del microscopio para 5to grado. La visita se realizó en el marco del cierre de la unidad Microorganismos.

Comisión de Extensión y Vinculación
Paola Germain, María Mancini, Vanesa Perillo

SOBRE TABLAS

- Acreditación de optativas y excepción respecto al requisito de carga horaria total de materias optativas de la alumna de Lic. en Cs. Biológicas Rosario CUPPARI (Legajo 114872)